Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

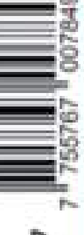
LIMA. VIERNES 27.9.24

diariocorreo.pe

FOTO: JOSEPH ÁNGELES / PCM

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

CORREO



Año XXXIV Nº 15597 | Precio S/ 1.50 Vía aérea: Cusco S/ 1.80 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

NO A LA EXTORSIÓN

NI UN TRANSPORTISTA MÁS!!!

Que NO se derrame más sangre en las pistas!!!

CONTRAATAQUE AL CRIMEN

TRANSPORTISTAS DETUVIERON LA CIUDAD POR EXTORSIONES Y EL GOBIERNO ANUNCIA PAQUETE DE MEDIDAS

#PonlePunchePerú

» **SE DECRETA ESTADO DE EMERGENCIA POR 60 DÍAS** EN 11 DISTRITOS DE LIMA Y UNO DEL CALLAO

» **LAS FUERZAS ARMADAS PATRULLARÁN LAS CALLES** EN ESAS JURISDICCIONES

» **SE CREA EL GRUPO OPERATIVO DE RESPUESTA** CONTRA LA EXTORSIÓN (GOREX)

» **INVESTIGADOS POR EXTORSIONES SERÁN** TRASLADADOS AL PENAL DE CHALLAPALCA

EL CONGRESO CITA A DOS FUNCIONARIOS DE PALACIO POR EL "COFRE"

pág. 4 POLÍTICA

DETENIDO SUJETO QUE MATÓ A ESPOSA Y DURMIÓ CON ELLA

pág. 7 LIMA



EL GOBIERNO ANUNCIA MEDIDAS CONTRA EL CRIMEN

FF.AA. a las calles por emergencia en doce distritos

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

» En respuesta al paro de transportistas, el Poder Ejecutivo decide enviar a Challapalca a los sujetos vinculados en sicariato, secuestro y estorsión; buscará que se apruebe un proyecto de cadena perpetua para estos ilícitos y se tipifique el terrorismo urbano. También crea el Gorex, unidad especializada contra la extorsión

En medio de una ciudad paralizada por una huelga de transportistas hastiados con las extorsiones de las que son víctimas, el Gobierno decidió adoptar una serie de medidas para frenar esta ola delincuencial que afecta a Lima y a gran parte del país.

En conferencia de prensa, el Gabinete del premier Gustavo Adrianzén anunció un paquete de medidas para detener la incurrencia de diversos delitos que han hecho de la capital un lugar inseguro y riesgoso.

MEDIDAS. Una de las decisiones más importantes fue la declaratoria del estado de emergencia por 60 días en 11 distritos de Lima Metropolitana y uno del Callao.

Estos son Ate, Villa El Salvador, Ancón, Puente Piedra, Comas, Carabayllo, Independencia, San Martín de Porres, Los Olivos, San Juan de Lurigancho y Lurigancho-Chosica. Además, Ventanilla que pertenece al Primer Puerto.

La medida fue anunciada por Walter Astudillo, el ministro de Defensa. En declaraciones a la prensa, este aseguró que la Policía será la encargada de mantener el orden interno con acciones de apoyo a cargo de las Fuerzas Armadas.

Como parte del anuncio, el titular del Mindef agregó que también se remitió al Congreso un proyecto de ley que tipifica el delito de terrorismo urbano para las conductas y medidas de sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego de procedencia ilegal.

Además, se dispuso la ampliación inmediata del establecimiento penitenciario de alta seguridad Challapalca, de Tacna, para el traslado de sentenciados y procesados por dichos delitos.

"Todos los internos de los establecimientos penitenciarios que se vinculen a la comisión de estos ilícitos (sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego ilegal) serán reclasificados e internados en el referido penal", aseguró Astudillo en la conferencia.

Agregó que el Gobierno continuará evaluando la comisión de los delitos para ampliar el estado de emergencia en otros distritos del país.

SECTOR INTERIOR. Por su parte, el ministro Juan José Santiváñez (Interior) anunció otro grupo de medidas que impulsará su sector.

En principio, aseguró que en las próximas horas remitirá al Congreso de la República un proyecto de ley para endurecer las penas por los delitos de sicariato y extorsión, que afectan gravemente a la colectividad.

La petición será que dichos ilícitos se eleven como pena máxima, es decir, hasta la cadena perpetua. "Ayer hemos

» Sorpresa

El premier Gustavo Adrianzén señaló que se sentía sorprendido por el paro porque ya se habían firmado acuerdos.



¿SERÁ SUFICIENTE?

El Gobierno declaró ayer estado de emergencia en 11 distritos de Lima y uno del Callao para hacer frente a la escalada de extorsiones y asesinatos a trabajadores del transporte. Además, se anunciaron las siguientes medidas:

1. La creación del Grupo Operativo de Respuesta contra la Extorsión (GOREX), conformado inicialmente por 100 policías.
2. Se abrieron las líneas de la división de secuestros y extorsiones para recibir denuncias por WhatsApp, los números son 942 841 978 y 966 834 447.
3. Se dará seguridad policial en los paraderos y rutas transporte público.
4. Habrá policías uniformados y de incógnito que viajarán aleatoriamente en los buses de transporte público.
5. Se presentará un proyecto de ley para elevar las penas por extorsión y sicariato a cadena perpetua.
6. Se ampliará el penal de Challapalca para trasladar allí a los procesados por sicariato, secuestro y extorsión.
7. La ATU instalará cámaras con detección de rostro dentro y fuera de las 24 mil unidades de transporte público en Lima y Callao.
8. Se pedirá al Ministerio Público la conformación de una Fiscalía Supraprovincial Contra la Extorsión.

Cinco ministros participaron en la conferencia.

presentado ante el Consejo de Ministros un proyecto de ley para agravar las penas por sicariato y extorsión hasta cadena perpetua y hemos enviado el oficio a la Fiscalía de la Nación para la creación de la Fiscalía Única de Extorsión", refirió.

Otro proyecto del Ejecutivo enviado al Congreso, anunciado por Santiváñez, busca que se tipifique la figura de terrorismo urbano.

El titular del Mininter también reveló la creación de un equipo especial dedicado a la investigación y persecución del delito de extorsión en el ámbito del transporte público y privado, integrado por más de 100 agentes.

Se trata del Gorex (Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a la Extorsión).

Anoche, Santiváñez presentó a dicha unidad en una actividad en la que participaron el jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola; el fiscal coordinador contra el crimen organizado, Jorge Chávez Cotrina; y el director nacional de Investigación Criminal, Carlos Céspedes, entre otros.

Durante la presentación, Santiváñez respondió algunas preguntas de la prensa y al ser consultado sobre si se estipulará un toque de queda, aseguró que ello será consecuencia del estado de emergencia y se determinará "en una votación que los ministros haremos en breves minutos".

ACERCAMIENTOS. Otro de los anuncios que realizó Santiváñez en la conferencia de prensa de la tarde fue la solicitud de la conformación de una Fiscalía Supraprovincial contra la extorsión para acelerar el trámite de las denuncias y garantizar la reserva de la identidad de denunciantes a través de protocolos de atención de datos personales.

Al respecto, el Ministerio Público respondió informando que cuatro fiscalías realizarán trabajos conjuntos con el Grupo Operativo de Respuesta contra la Extorsión (Gorex).

En un comunicado, el órgano persecutor del delito precisó que la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada dispuso que cuatro fiscalías especializadas supraprovinciales, que incluye a personal fiscal y administrativo, se abocarán a trabajar de manera conjunta con el Gorex.

12

distritos son declarados en estado de emergencia ante ola de criminalidad.

67

penales fueron objeto de requisas, según el premier Gustavo Adrianzén.

28

por ciento de peruanos ha sido víctima de un delito en el último año, según el INEI.

» Según la AAP

El costo del paro: S/ 230 millones al día

Si se mantuviera el paro de transportistas en Lima y Callao, tendría un importante impacto económico. La Asociación Automotriz del Perú (AAP) señaló que dicha protesta podría costar hasta 230 millones de soles diarios a la economía. Sostuvo que al realizar un ejercicio de cálculo en Lima que toma en cuenta el uso de transporte público, se llegó a esa cifra. "El paro podría costar 230 millones de soles diarios", indicó.

Se constituirá una mesa mixta con los ministerios de Transportes y Comunicaciones, Trabajo y Promoción del Empleo, Justicia y Derechos Humanos, Defensa, Interior, Ministerio Público y Poder Judicial para hacer frente, junto a los transportistas, a las extorsiones.

Se creará una procuraduría de la Autoridad de Transporte Urbano para que se encargue de interponer las denuncias contra quienes cometan estos delitos.

ANTE ASESINATOS DE CHOFERES Y EXTORSIONES

Lima paralizada por la protesta de los transportistas

» Un grupo liderado por Martín Valeriano llegó hasta el Congreso y se reunió con vicepresidenta Patricia Juárez. Dirigente se quebró y teme por su vida

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El paro de ayer habría sido acatado por un 98% de las unidades de transporte urbano que protestaron por el aumento de casos de extorsión y en rechazo a los asesinatos, a manos de sicarios, contra choferes en las últimas semanas.

La manifestación comenzó al promediar las 6 de la mañana en diversos puntos de la capital y recorrió vías como la Panamericana Norte, Evitamiento y otras de San Juan de Lurigancho, El Agustino y Ancón.

La intención del paro era solicitar a las autoridades que tomen acciones inmediatas ante las constantes extorsiones que sufren los miles de transportistas que, según las denuncias, son obligados a entregar hasta el 30% del dinero que perciben diariamente.

PETICIONES. En virtud de su demanda, un gran grupo de transportistas liderado por Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), llegó hasta el Congreso y se reunió con la congresista Patricia Juárez, segunda vicepresidenta, y el legislador Roberto Sánchez.

En una sala de conferencias, la legisladora de Fuerza Popular explicó que los transportistas tomaron las calles en un acto de protesta por el alto índice de criminalidad en la capital.

No obstante, rechazó los actos de violencia que, producto de las manifestaciones se reportaron en diversos puntos de Lima.

Juárez insistió en que todo acto de protesta debe hacerse en paz a fin de preservar la salud e integridad de las personas.

A su turno, Martín Valeriano sostuvo que el eje del paro fue solicitar que se endurezcan las normas contra la criminalidad hasta la cadena perpetua, que intervengan las Fuerzas Armadas y que la Inteligencia policial capture a los extorsionadores. "Estoy dispuesto a morir y voy a morir pidiendo justicia. Si algún día sucede (que muera, lo haré) pidiendo justicia. Hoy hay leyes que favorecen al delincuente, no al ciudadano", señaló entre lágrimas el presidente de la Anitra.



HUGO PÉREZ

CAOS Largas colas ante un escaso transporte.

» Impotencia

"Nunca hemos hecho un paro para salvar nuestra vida", señaló un transportista que acataba el paro junto a sus colegas.

33

empresas que brindan servicios de transporte urbano tomaron las calles.




Expremier investigado.

LA FISCALÍA ENVIÓ OFICIO AL CONGRESO

Denuncian a Otárola por contratar a su amiga

La Fiscalía de la Nación presentó ante el Congreso una denuncia constitucional contra el expremier Alberto Otárola, por la presunta comisión de los delitos de colusión simple y agravada, en agravio del Estado.

La denuncia obedece a las órdenes de servicios que ganó su amiga Rosa Rivera en la Presidencia Ejecutiva y en la Gerencia General de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), organismo adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros que encabezaba Otárola al momento de la contratación.


La presidenta está preocupada por su proceso.

ES INVESTIGADA POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

PJ rechaza el pedido de Boluarte para cerrar pesquisa por Caso Rolex

El Poder Judicial (PJ) rechazó el pedido de la presidenta Dina Boluarte para cerrar la investigación en su contra por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito y falsa declaración por el Caso Rolex.

La mandataria presentó un recurso de control de plazos a fin de que la Fiscalía concluya la investigación en su contra, archive su caso o que presente la denuncia constitucional. Sin embargo, su pedido fue denegado.

Cabe recordar que su caso ha sido declarado complejo.

A este proceso judicial se le suma otro pedido de la presidenta Boluarte que todavía no obtiene respuesta.

Y es que la jefa de Estado le envió un oficio al Tribunal Constitucional (TC) en el que le pide programar una audiencia para evaluar la demanda de amparo que presentó en contra del Ministerio Público.

Con el mencionado recurso, Boluarte busca congelar la investigación que tiene por muertes en las protestas.

TRAS PRESUNTA FUGA DE CERRÓN EN VEHÍCULO DE BOLUARTE

Citan a funcionarios de Palacio por "cofre"

» La Comisión de Fiscalización del Congreso espera recibir al jefe de la Casa Militar y al secretario general del Despacho Presidencial el próximo 2 de octubre

CORREO | REDACCIÓN

En un intento por esclarecer la presunta fuga de Vladimir Cerrón usando el vehículo presidencial conocido como "cofre", la Comisión de Fiscalización del Congreso citó a dos altos funcionarios vinculados a la presidenta Dina Boluarte.

Se trata del mayor general FAP Gonzalo Borda Pérez Albela, jefe de la Casa Militar de Palacio de Gobierno, y a Enrique Vílchez Vílchez, secretario general del Despacho Presidencial.

INVITACIÓN. El congresista Juan Burgos (Podemos), presidente de la Comisión de Fiscalización, envió un oficio a Gonzalo Borda, jefe de la Casa Militar, para que asista al mencionado grupo de trabajo el próximo 2 de octubre a las 9:00 a.m.

"En dicha sesión se abordarán temas de interés nacional relacionados a su participación en las actividades recientes respecto al uso del vehículo presidencial placa de rodaje número EGR-844 conocido como el 'cofre', asignado a la presidenta", se lee en el documento.

Además, Fiscalización cursó un oficio al ministro de Defensa, Walter Astudillo, para que autorice la asistencia del jefe de la Casa Militar de Palacio al Congreso. Sin embargo, cabe precisar que el general Borda asumió funciones en agosto de este año, meses después que el "cofre" fue visto al sur de Lima.

Además, el grupo que encabeza Burgos envió un oficio al secretario general Enrique Vílchez para invitarlo a la sesión del 2 de octubre, pero a partir de las 10 a.m.

"Su presencia es de suma importancia para el esclarecimiento de los hechos y contribuirá al ejercicio de las funciones de fiscalización del Congreso", reza el oficio.

La presencia Vílchez es importante, pues es él quien suscribió la Resolución N° 000042-2024-DP/SG, documento que establece que toda la información vinculada al Plan de Seguridad de Palacio de Gobierno pasa a ser "reservada", por lo tanto, nadie puede acceder a ella.

Dicha información incluye documentación de los autos presidenciales y el vehículo que se ha relacionado con la huida del prófugo dueño de Perú Libre, Cerrón.


ALERTA Cerrón se habría escapado en el "cofre".

» Trabas

Fiscalización intentó citar al suboficial PNP Félix Montalva, conductor de el "cofre", pero Palacio no dio la autorización para su participación.

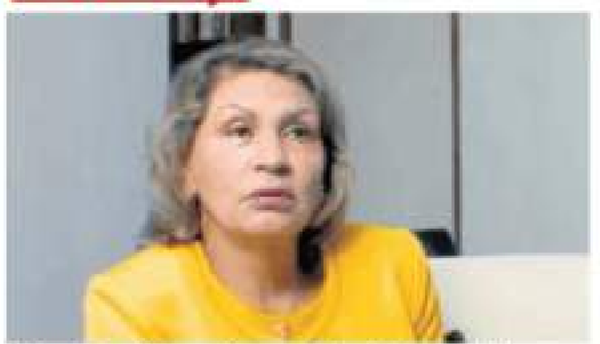
Santiváñez en la mira.

DILIGENCIA INICIARÁ A LAS 9:00 HORAS

Hoy extraen información de celular de "Culebra"

Hoy, desde las 9:00 a.m., se realizará una diligencia en la que se extraerá información del celular del capitán PNP Junior Izquierdo, "Culebra", por los audios atribuidos al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, en los que se refiere a diferentes temas, incluida la presunta ayuda del gobierno para la fuga de Vladimir Cerrón.

La diligencia había sido programada para el 23 de setiembre, sin embargo, la ausencia de la mayoría de abogados, incluida la defensa del titular del Mininter, conllevó a la reprogramación de la extracción de los datos del móvil.


Fiscal Peralta no tiene detención preliminar.

PJ AMPLÍA IMPEDIMENTO DE SALIDA POR 15 DÍAS

Arraigo en el país de la fiscal Elizabeth Peralta será hasta el 9 de octubre

El Poder Judicial (PJ) dispuso ampliar por 15 días el impedimento de salida del país para la fiscal Elizabeth Peralta, implicada en la presunta trama de corrupción que protagoniza Andrés Hurtado, "Chibolín".

La fiscal de lavado de activos tenía una orden inicial de impedimento de salida del país por 15 días que se inició el 9 de setiembre y culminó el 24 de setiembre, por lo tanto, el PJ ordenó una ampliación que terminará el 9 de octubre.

Cabe precisar que, sobre la fiscal Peralta no se dictó una orden de detención preliminar, por lo que el impedimento de salida del país es una medida que permitirá garantizar su presencia mientras es investigada por la presunta ayuda que dio para la devolución de un cargamento de 100 kilos de oro al empresario Javier Miu Lei.

24 de setiembre de 2024 se allanó una vivienda de propiedad de la fiscal Peralta.

AMBOS PERTENECEN AL BLOQUE MAGISTERIAL

Paredes y Medina irían a la bancada Somos Perú



El congresista Héctor Valer, vocero de la bancada Somos Perú (SP), envió un oficio a los legisladores Alex Paredes y Elizabeth Medina, ambos del Bloque Magisterial, a fin de que realicen su traslado al grupo parlamentario Somos Perú. Ello debido a que Paredes y Medina se afiliaron al partido Somos Perú el 11 de julio de este año, según información del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

De acuerdo con el inciso 3 del artículo 37 del Reglamento del Congreso, si un congresista forma parte de un partido, no puede estar en una bancada diferente.

Hasta el momento, ninguno se pronunció al respecto.

EXJEFA DE MIGRACIONES HABRÍA BENEFICIADO A "CHIBOLÍN"

MP pide impedimento de salida para Del Águila

» Solicitud contra exfuncionaria es de quince días. Entre tanto, al cierre de esta edición, no se había decidido solicitud de prisión preventiva contra Andrés Hurtado


CASERITA Del Águila visitó el programa de "Chibolín" más de una vez.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El pedido de medidas judiciales para el entorno del conductor de televisión Andrés Hurtado, "Chibolín", avanza.

La Fiscalía solicitó 15 días de impedimento de salida del país para Roxana del Águila, exjefa de Migraciones que se encuentra implicada en la presunta trama de tráfico de influencias que protagoniza el cómico.

PERSONAJE. El nombre de la exfuncionaria de Migraciones tomó notoriedad cuando Ana Siucho, esposa del futbolista Edison Flores, relató que "Chibolín" ayudó a su hermano, el también futbolista Roberto Siucho, en un trámite para obtener la nacionalidad china y así ocupar una plaza en el equipo de ese país Guangshou Evergande.

La exjefa de Migraciones negó haber acelerado algún trámite, pero admitió haberse reunido con el imputado y el deportista en su casa.

Cabe mencionar que Roxana del Águila fue una de las invitadas en el programa "Porque hoy es sábado con Andrés" en más de una oportunidad. En su visita en 2021, "Chibolín" la recibió con el siguiente mensaje: "Bienvenida, mi doctora y amiga de esta casa. Soy muy amigo de todo Migraciones, siempre he sido hincha de Migraciones".

PROCESO. De otro lado, ayer a las 11 de la noche se cumplieron los siete días de detención preliminar que dictó el Poder Judicial (PJ) en contra de Andrés Hurtado.

Al cierre de esta edición, la Fiscalía todavía no había presentado algún requerimiento de prisión preventiva.

Más temprano, el abogado Elio Riera adelantó que solicitó la libertad de su patrocinado, pues este "brindó información relevante a la Fiscalía con respecto al caso", además de 250 folios con información relevante que incluía la acreditación de su arraigo.

"Vamos a esperar el pronunciamiento del representante del Ministerio Público", dijo a la prensa desde la Fiscalía.

» Se allanan

Fernando Silva, abogado de Roxana del Águila, adelantó que la exfuncionaria entregó su pasaporte y se allanarán al pedido.

8 años es la pena mayor que puede recibir Hurtado por el delito de cohecho activo.


Congreso espera decisión.

NORMA FUE APROBADA POR EL CONGRESO

Dina ya tiene traslado de investigación a la PNP

El Poder Ejecutivo ya tiene en su poder la norma que aprobó el Congreso para que la Policía Nacional del Perú (PNP) se haga cargo de las investigaciones preliminares en vez de la Fiscalía con el objetivo de agilizar las pesquisas.

El congresista Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) fue el encargado de informar que el texto fue enviado al Gobierno de Dina Boluarte para su promulgación.

Sin embargo, dependerá de la mandataria si promulga la norma o la observa. De hacer esto último, el pleno del Congreso puede aprobar la ley por insistencia.





GAMARRA
SISMO
NIÑOS RESCATADOS
FEMINICIDIO
SAN MIGUEL


Ciudadanos en alerta.

SE DESENCADENÓ AL NORESTE DE ANCÓN

Sismo de 3.9 grados se registra en Lima

Alerta. Un sismo de magnitud 3.9 se registró ayer a 22 kilómetros del noroeste del distrito de Ancón, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El movimiento telúrico se produjo a las 9:38 a.m. a 54 km de profundidad, reportó la institución. Además, tuvo una intensidad III, por lo que causó alarma entre la población de la capital. Si bien el movimiento causó cierta preocupación en los ciudadanos, no se reportaron daños personales o materiales por parte de las autoridades locales y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

EMPRESARIOS EXIGEN LIDERAZGO A PRESIDENTA BOLUARTE

Gamarra reclama por creciente inseguridad

» Denuncian que hace más de un año exigen medidas y que no tienen respuestas a pesar de anuncios de las autoridades. Le piden a Congreso legislar sobre el tema

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La situación de inseguridad se ha desbordado en todo el país, y en distintas actividades económicas, y así lo resiente los pequeños y medianos empresarios que a diario intentan sostener sus negocios, en un aparente abandono.

Esta situación fue descrita y lamentada por la Asociación Empresarial Gamarra Perú, que en la víspera exigió a la presidenta Dina Boluarte que "asuma el liderazgo" que le corresponde para erradicar la delincuencia que afecta a todo el país, "como lo señala la Constitución.

"Es su deber de garantizar la seguridad de todos los peruanos, y para ellos solicitamos la presentación de un plan de acción realista contra la delincuencia y el crimen organizado que azota nuestro país", señaló la Asociación a través de comunicado difundido por la inacción del Gobierno en materia de seguridad ciudadana.


FIGURA. Susana Saldaña es vocera de comerciantes.

ABANDONO. Los emprendedores del damero comercial victoriano denunciaron que hace más de un año exigen medidas sobre el tema, sin respuesta favorable de las autoridades.

"Los empresarios de Gamarra marchamos exigiendo al gobierno que se implemente efectivas de lucha en contra de las mafias y el crimen organizado. Y aunque se han dado muchas declaraciones y anuncios, aún no se toman reales políticas públicas integrales", señalaron los afectados a través del pronunciamiento público.

En este marco, denunciaron que este clima de inseguridad hace imposible el desarrollo y la reactivación de cualquier actividad económica.

MÁS CULPABLES. En tanto, la Asociación Empresarial Gamarra Perú también señaló al Congreso por la creciente inseguridad.

Así, los empresarios exhortaron al Parlamento a "legislar sin cálculo político y poniendo el interés de los peruanos primero".

Para ello, deben legislar en materia de seguridad ciudadana a fin de garantizar la paz social en el país, considerando el sicariato, la extorsión, organización criminal y la tenencia ilegal de armas como terrorismo", exigió la asociación.

» Población

Al menos 40 mil empresarios realizan actividades diarias en el damero comercial de Gamarra, muchos de los que son afectados por extorsiones.


Pequeños mezclaban humus 10 horas al día.

LES PAGABAN ENTRE 30 Y 50 SOLES AL MES

Rescatan a menores que eran esclavizados dentro de empresa de abono

Agentes de la Policía Nacional rescataron a nueve menores de edad que eran víctimas del presunto delito de trabajo forzoso, en una empresa de abonos y fertilizantes ubicada en Pachacámac.

Los menores, que tienen edades entre 9 y 17 años, eran obligados a realizar la tarea de mezclado y envasado del humus durante 10 horas al día, por un salario que oscilaría entre los 30 a 50 soles semanales. Todos son de nacionalidad peruana y venezolana, informaron los agentes.

Asimismo, durante la intervención, los efectivos incautaron cinco vehículos que serían utilizados para cometer el delito de trata de personas.

El operativo de rescate contó con el apoyo del equipo multidisciplinario de UDAVIT, peritos de criminalística, entre otros agentes de distintas unidades policiales. El operativo fue impulsado por la Fiscalía Especializada Contra el Delito de Trata de Personas de Lima Centro. Dicha entidad informó que investigó el caso desde junio de 2024.

DAN DETENCIÓN JUDICIAL A ACUSADO DE FEMINICIDIO

Lo encierran por la muerte de su esposa

» Sujeto dormía al lado del cadáver de su pareja, lo saludaba y le hablaba para aparentar que ella seguía con vida

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La justicia empieza a tomar medidas sobre el nuevo y horrendo feminicidio que estremeció a toda la ciudad en las últimas horas.

Esto luego que el 21° Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte de Lima dictara 7 días de detención judicial contra Douglas Lizardo Salazar Castillo (57), por el crimen de su esposa, Rita Hermelinda Paredes Rioja (48), en la vivienda la urbanización Maranga, en San Miguel, la cual ambos ocupaban.

La medida judicial es dictaminada por el presunto delito de feminicidio en flagrancia, dispuso la entidad de justicia.

La detención judicial estará vigente hasta las 18:50 horas del 1 de octubre, señaló el 21° Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte de Lima.

» Escena

El cuerpo de la víctima estaba envuelto en frazadas, sobre la cama matrimonial. Los vecino dijeron que no la veían hace semanas.


Criminal aceptó su culpa y pasará resto de su vida en prisión.

EL CASO. Douglas Lizardo Salazar Castillo confesó el crimen de sus esposa, señalaron los agentes del orden.

El sujeto había dormido con el cadáver de sus esposa por al menos diez días. Durante este tiempo, el sujeto hablaba en voz alta al cuerpo, y hasta lo saluda cuando regresaba del trabajo, para fingir que aún estaba con vida.

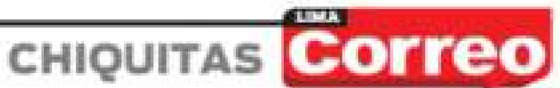
La víctima había denunciado por violencia física a su esposo en reiteradas ocasiones, pero no hubo una medida clara para protegerla.

Los vecinos señalaron que las discusiones eran constante, lo mismo que las intervenciones policiales por esta situación.









CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





» lo bueno

Ingreso gratis a reservas naturales

Hoy, por el Día Mundial del Turismo, se podrá ingresar gratis a la Reserva Nacional de Paracas y otras seis Áreas Naturales Protegidas.

» lo malo

Extorsionan a comedor popular

Delincuentes han exigido S/20 mil a una madre de un comedor popular en San Juan de Lurigancho para no atentar contra sus vidas.



FLOR PABLO
CONGRESISTA
@FlorPabloMedina

"En plena crisis de inseguridad ciudadana, el Congreso aprobó la Ley Nº 32108 que beneficia a los delincuentes y organizaciones criminales, limitando el trabajo de la Fiscalía y Poder Judicial, y poniendo en riesgo investigaciones sobre delitos como extorsión, trata de personas y otros, generando un grave retroceso en la lucha contra el crimen organizado".

RUBEN VARGAS C.
EXMINISTRO
@rubenvargasceeI

"No entendieron nada. Hay un desborde de organizaciones criminales. El principal arma de combate es la inteligencia y el trabajo en equipo con fiscalías. Este gobierno destruyó a ambas cosas. Necesitamos leyes duras, pero el congreso aprueba leyes pro crimen. ¿Qué puede salir mal?".

GONZALO BANDA
ANALISTA POLÍTICO
@gonza_banda

"Normalmente los trabajadores paran para exigir mejora de sus derechos laborales. Esta vez, los transportistas en Perú paran para que no los maten. No le piden mejoras al estado, solo que no los dejen ser asesinados. Ese es el dramático avance del crimen organizado en Perú".

IDEL VEXLER
EDUCADOR
@ivexler

"El Minedu , con la anticipación debida , debió dejar a los directivos de las instituciones educativas, públicas y privadas, la decisión si suspendían clases o no. Las sesiones virtuales en los colegios públicos generalmente no son viables".

Prioridad

Tiene razón la congresista Flor Pablo cuando señala que si el Congreso quiere en realidad apoyar la lucha contra la inseguridad ciudadana, lo primero que tiene que hacer es derogar las modificaciones a la Ley Contra el Crimen Organizado, el cual, increíblemente, deja a la extorsión fuera de la tipificación de organización criminal.

Sin fecha

Pablo se ha adherido a la propuesta de Ruth Luque, que plantea derogar la Ley 32108. Esto, junto a la propuesta del Gobierno de tipificar la figura de terrorismo urbano, debe ser visto en el pleno sobre seguridad ciudadana que se ha planteado para una fecha, aún no definida, de octubre. ¿El Congreso espera que sigan matando a más transportistas?

A paso de tortuga

La indolencia y la falta de respuestas con el tema de la inseguridad ciudadana no debe ser solo atribuida al Ejecutivo. Mientras el país se desangra, el otoronguismo reinante se va de Semana de Representación, con las dudas que deja esa figura que más parece de ocio y relajamiento antes que de verdadera efectividad. Y encima tienen viáticos y pasajes.

Otra de Quero

El ministro de Educación, Morgan Quero, sigue perdido en el espacio y todo indica que su franela siempre dispuesta a defender a la presidenta es lo único que lo mantiene en el cargo. El Minedu suspendió las clases ayer a las 6 de la mañana, en pleno paro. Eso es como decirle al equipo de fútbol que se suspendió el partido cuando ya llegó al estadio.

Choteados de la agenda

La presidenta Dina Boluarte no tenía prevista en su agenda una posible reunión con los gremios de transportistas. Hubiese sido un gesto importante. La misma distancia mostró Eduardo Salhuana al dejar que solo la vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, se reúna con los marchantes.

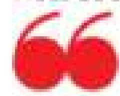
Pónganse las pilas

Tras anunciar que los investigados por extorsión serán llevados a Challapalca, el premier Gustavo Adrianzén debería haber explicado cómo va el proyecto de ampliación de ese penal, anunciado ya hace bastante tiempo, y que permitirá albergar a 300 reos más de alta peligrosidad. Es el lugar ideal para estas escorias humanas por el frío y la imposibilidad de acceder a internet.

¿Hasta cuándo?

Adrianzén también debió explicar en qué está la construcción del "Nuevo Challapalca", que se ofreció implementar en las alturas de Huancavelica, nada menos, que en el mensaje de la nación de Dina Boluarte del 28 de julio del año 2023. Mientras la delincuencia actúa a la velocidad de la luz, el Estado avanza con la parsimonia de un elefante cojo.

» la frase



No es necesario crear una Fiscalía (para extorsiones) porque la Fiscalía ya cuenta con todo un equipo contra el crimen organizado (...). Lo que falta es apoyo policial".

JORGE CHAVEZ COTRINA
FISCAL COORDINADOR CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO



» la encuesta



Pregunta de hoy

¿Cree usted que las medidas anunciadas ayer por el Gobierno servirán para frenar la ola de extorsiones que se multiplican en el país?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el Gobierno busca por todos los medios ocultar la verdad de lo sucedido con el Cofre y la fuga de Vladimir Cerrón?

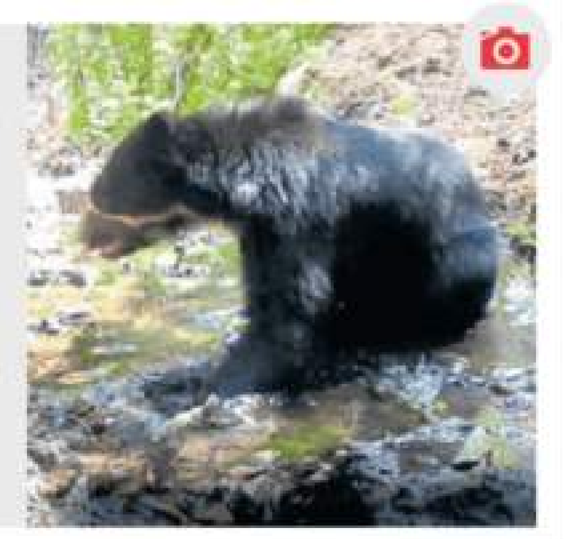
SÍ	91%
NO	9%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

CÁMARA CAPTA AL OSO DE ANTEOJOS DE CALIPUY

Una serie de cámaras trampa instaladas en la Reserva Nacional de Calipuy captaron a varios ejemplares del oso de anteojos (Tremarctos ornatus) y otros animales silvestres que se encuentran en esta área de conservación ubicada en la sierra de la región La Libertad.



O OPINIÓN

Editorial

QUE NO SEA SOLO DECLARATIVO

El Gobierno ha recurrido nuevamente a una fórmula conocida cuando la delincuencia y la inseguridad ciudadana alcanzan niveles alarmantes: declarar el estado de emergencia en 12 distritos de Lima y Callao. Sin embargo, la preocupación radica en que esta medida se quede solo en el plano declarativo, sin resultados tangibles que mejoren la seguridad. Los antecedentes no son alentadores: el año pasado, distritos como San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho estuvieron bajo la misma medida, y aun así, nueve personas fueron asesinadas en solo una semana.

La situación no es distinta en otros puntos del país. Trujillo y Pataz, en La Libertad, llevan varios meses en estado de emergencia y la criminalidad, junto con la minería ilegal, sigue avanzando con impunidad. Estas experiencias refuerzan la sensación de que la declaración del estado de emergencia, por sí sola, no es suficiente para frenar la ola de violencia y crimen organizado que azota al país.

Las buenas intenciones del gobierno que saludamos, deben ir acompañadas de un sólido trabajo de inteligencia y de una articulación eficaz entre las instituciones responsables de la seguridad. El combate a la extorsión y el asesinato requiere que la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio Público y el Poder Judicial trabajen de manera coordinada, con un plan claro y firme para encarcelar a quienes aterrorizan a la población. Sin esta cooperación y sin un enfoque articulado, las medidas de emergencia seguirán siendo solo declaraciones vacías.

Columna de Opinión

Una expropiación disfrazada



EDUARDO FERREYROS
Presidente de la Sociedad Nacional de Pesquería

Luego de 20 años de trabajo y mucho esfuerzo, Juan, con todos sus ahorros, se compró un departamento para alquilarlo y así obtener una renta fija mensual, optimizar su capital y generar ingresos para pagar puntualmente sus obligaciones.

Grande fue su sorpresa cuando al poco tiempo de adquirir el inmueble, lo perdió. ¿la razón? el anterior propietario se dedicaba a actividades ilícitas que Juan ignoraba y tras aplicársele la ley de extinción de dominio, Juan, sin tener conocimiento de los antecedentes, perdió la inversión que tanto esfuerzo le costó. Así de absurdo.

Y es que la extinción de dominio establece que el propietario de un determinado inmueble pierde la propiedad si el bien proviene o fue utilizado en actividades ilícitas, sin necesidad que se hayan comprobado y procede contra el tercero o último propietario, como el caso de Juan, aunque no haya tenido participación alguna ni conocimiento en el supuesto delito.

Ello que parece inverosímil, también está ocurriendo en el ámbito empresarial. Hace poco, un empresario del sector transportes perdió un bus nuevo porque un pasajero llevaba consigo un producto no permitido. Las autoridades, además de retener la mercadería ilegal del pasajero, le decomisaron el bus a su dueño.

Según los expertos, esta ley necesita con urgencia ajustes legislativos y mejores prácticas en su aplicación para no afectar otros derechos.

Así como cualquier persona, las empresas; ya sean de transportes, minería, pesca, agricultura, etc., están expuestas a que su propiedad pase injustificadamente a manos del Estado. Tal como está la legislación de extinción de dominio actualmente, en la práctica se trata de una expropiación disfrazada.

Quinta columna

Pandemia sigue para cuarto a sexto grado 2024



LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

Si sus hijos evidencian dificultades en matemáticas, lectura, escritura o convivencia, es probable que no hayan recibido la atención necesaria para superar los efectos de la pandemia. Los niños que tenían entre 5 y 7 años durante el confinamiento, hoy en cuarto, quinto o sexto grado, enfrentan secuelas que han afectado su desarrollo académico y social. Durante el confinamiento, perdieron la oportunidad de consolidar habilidades clave, como la suma, resta, multiplicación y el razonamiento lógico. Muchos no lograron comprender conceptos abstractos como las fracciones y la medición. En cuanto a la lectoescritura, se ha notado un rezago en la fluidez lectora y la capacidad para comprender textos de mayor complejidad. Asimismo, la habilidad de redactar con coherencia y expresar ideas por escrito afectando su desempeño en áreas que dependen de la expresión escrita.

Además, el aislamiento social afectó su desarrollo emocional y social. La falta de interacción con pares y docentes limitó su capacidad para aprender a resolver conflictos, trabajar en equipo y gestionar sus emociones. Esto ha generado problemas de conducta, dificultades para adaptarse al entorno escolar y mayor ansiedad.

Para abordar y reparar adecuadamente es necesario hacer un diagnóstico certero de sus dificultades actuales, distanciarse del currículo regular y de lo que "ya deberían saber" o haber adquirido, y encararlas con una ruta de reparación específica orientada a atender esas dificultades. Recordemos que no hay magia en educación. Si hay fracturas en el camino, no se soldarán sin una acción remedial reparadora.

DEL DIRECTOR

HASTA QUE REVENTÓ

Casi 20 años de extorsiones, atentados y asesinatos en contra de transportistas, bodegueros, pequeños empresarios y emprendedores ante la indiferencia de sucesivas autoridades del Estado en general, han llevado a la paralización de ayer que sin duda ha tenido repercusión en el día a día de los ciudadanos y en la economía del país, lo que tendría que llevar a tomar acciones decididas y oportunas contra los criminales que incluso desde las cárceles operan con total impunidad.

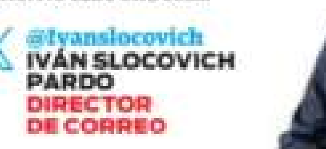
La paralización de ayer no debe entenderse como una protesta solo contra el Poder Ejecutivo, hoy a cargo de una mandataria como Dina Boluarte que vive en otra galaxia y que pese a tener a todos los órganos de inteligencia a su disposición, no fue capaz ni de prever la magnitud del reclamo. Una muestra de eso es que la decisión de suspender las clases escolares se anunció cuando miles de niños y jóvenes ya estaban camino a sus planteles en medio de las situaciones de violencia reportadas en las calles.

HEMOS TENIDO UNA CIUDAD CASI PARALIZADA POR OBRA Y GRACIA DEL ACCIONAR DE LA DELINCUENCIA

El reclamo y la indignación es también contra el sistema de justicia en general, que en la práctica es cómplice de los delincuentes a los que fiscales y jueces liberan con suma facilidad, contra el Congreso copado de gente que anda más interesada en sacar leyes para liberarse de sus problemas penales que en legislar en favor del ciudadano y contra el sistema carcelario que hace agua al no ser capaz de impedir que desde los propios penales se extorsione y ordenen asesinatos.

La extorsión a los transportistas y pequeños empresarios empezó hace casi 20 años en Trujillo. Hablamos de los primeros años de este siglo, en que bandas como "Los pulpos", "Los plataneros" o "Los malditos de El Triunfo" operaban sin control. Sin embargo, nada se hizo porque claro, sucedía en provincias y en Lima esto no se sentía. Hoy que diferentes grupos de delincuentes operan en la capital, la situación se ha vuelto inmanejable. Se ha salido de las manos y nadie sabe qué hacer.

Ayer hemos tenido una ciudad parada por obra y gracia del accionar de la delincuencia común. ¿Qué más viene? ¿La edición 2.0 de los paros armados que "ordenaba" Sendero Luminoso bajo amenaza de matar a quien salga a las calles a trabajar? Se han anunciado medidas como el estado de emergencia en 11 distritos de Lima y uno del Callao, sanciones más drásticas para extorsionadores y sicarios, y la creación de una unidad policial dedicada a combatir estos delitos. Queda apoyarlas y esperar que tengan éxito. No cabe otra cosa.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.
prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe
Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - [illegible]@comercio.com.pe
/ Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



» Junín. Prisión para criminal que mató una familia

La Fiscalía Provincial Mixta de Puerto Bermúdez, logró 14 meses de prisión preventiva contra José H. R., cabecilla de una banda que se hizo pasar como peones en una finca de Oxapampa para luego asesinar a cuatro miembros de una familia y robarles 28 mil soles. Esto ocurrió el pasado 19 de agosto de 2024



» Tacna. Policía implicado en atropello mortal

Un mototaxista identificado como José Antonio Chumbe Torres falleció ayer en el sector Nuevo Ilo de la Pampa Inalámbrica, tras una violenta colisión por el automóvil Hyundai (V0Q-502) que habría sido conducido por el efectivo policial Luis Fredy Fuentes Ticona. Testigos señalaron que vieron al auto desplazarse a excesiva velocidad.



GREMIOS ANALIZAN UNIRSE CON PIURA Y LAMBAYEQUE PARA PROTESTAR POR EXTORSIÓN

Unos 16 mil transportistas pagan cupos en Trujillo

» Conductores se ven obligados a entregar entre 3 y 6 soles diarios a bandas criminales

CORREO | REDACCIÓN

La extorsión se expande como un cáncer dentro del país ante el nulo actuar de las autoridades. Otras de las ciudades golpeadas por estas mafias es Trujillo donde unos 16 mil transportistas se ven obligados a pagar cupos entre 3 y 6 soles diarios para no sufrir atentados.

Ante ello, los gremios vienen analizando un plantón total como lo hizo ayer Lima.

En la 'Ciudad de la Eterna Primavera', recorren las calles unos 25 mil vehículos de servicio de transporte público. De ellos, 7 mil son microbuses, combis y colectivos, quienes pagarían, en su totalidad, cupos a bandas criminales. Los otros 18 mil hombres del volante, son conductores formales de taxis, quienes, en un 50% (9 mil), entregan dinero a los criminales para no ser atacados.

"El 50% de los taxis pagan, pero los micros, combis y colectivos pagan en su totalidad", confirmó a **Correo** el representante de la Asociación de Transportistas de la Región La Libertad, José Villanueva Ortiz.

Agregó que debido a esta problemática, los dirigentes de ese sector coordinan una reunión para definir una posible paralización de sus labores, tal como hicieron sus colegas de Lima para pedir mayor seguridad. "Estamos coordinando con todos los dirigentes para reunirnos. No solo nosotros, sino también con los compañeros de Piura y Lambayeque para que todo el norte apoye esta medida", indicó.

Villanueva también reveló que hay empresas que, para evitar que maten a sus conductores o quemen sus vehículos, tienen que entregarle dinero hasta a tres bandas delictivas por día porque sus unidades pasan por los distritos dominados por estos delincuentes.



Perú sin brújula para controlar extorsiones.

» Nacional. Otras tres regiones en emergencia por incendios

El Gobierno del Perú anunció que las regiones de Lambayeque, Cajamarca y Huánuco también serán declaradas en estado de emergencia por los incendios forestales que se registran en el país. Estos se suman a las ya declaradas anteriormente, Amazonas, San Martín y Ucayali.

El jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Juan Carlos Urcariegui, informó que 40 incendios forestales se encuentran activos en el país. Asimismo, dijo que otros



58 siniestros se encuentran "controlados". "Están a un 90 %, ya deberíamos estar terminando con ellos en los próximos días", sostuvo.

Indeci realizó que vienen aplicando diversas acciones especializadas mediante brigadas terrestres, con el apoyo de unidades aéreas, entre helicópteros y aviones.

» Piura. Destruyen diez plantas de la minería ilegal en Ayabaca

La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Sullana y la PNP destruyó diez plantas ilegales de extracción de oro en el distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura.

Esta intervención se llevó a cabo en los sectores "Chivatos", "Saucillo" y "San Sebastián", áreas que habían sido identificadas como focos de actividades mineras ilegales.

Se destruyó el equipamiento utilizado para la extracción y procesamiento de oro, incluyendo molinos de bolas, motores eléctricos, pozas de cianuración, cajas de cambios, mangueras, tanques de agua, palanas, carretillas, balanzas electrónicas y una motocicleta. Además, se desmantelaron diez campamentos mineros.







» Rusia. Vladimir Putin lanza amenaza nuclear

El presidente ruso, Vladimir Putin, ha lanzado una advertencia a Occidente para que no autorice a Ucrania el empleo de misiles de largo alcance. Lo ha hecho a través de la aprobación de una nueva doctrina que permite respuestas nucleares a ataques convencionales contra los territorios de Rusia y Bielorrusia.
"Es un aviso que advierte de las consecuencias en caso de que esos países [occidentales] participen en un ataque contra nuestro país por diversos medios, no obligatoriamente nucleares", dijo este jueves Dmitri Peskov, portavoz presidencial, en su rueda de prensa diaria.
El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, tachó de "total irresponsabilidad" la nueva doctrina nuclear rusa.

Pobreza en Argentina llega a 52.9%

ES LA TASA MÁS ALTA REGISTRADA DESDE EL AÑO 2003

» Esta condición de la precariedad alcanza a casi 25 millones de personas. Gobierno sostiene que heredó una situación desastrosa

CORREO | EFE

La tasa de pobreza en Argentina se ubicó en el primer semestre de 2024 en 52.9%, la más alta en dos décadas.
Se trata del primer dato oficial sobre las condiciones de vida de los argentinos durante la gestión de Javier Milei, quien ha intentado aplicar un duro ajuste económico para contener la elevada inflación heredada de los Gobiernos anteriores.
De acuerdo a un informe difundido este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), la tasa que mide el sector de la población que no alcanza a cubrir sus necesidades básicas de alimentos y servicios creció 11.2 puntos porcentuales con respecto al segundo semestre de 2023 y saltó 12.8 puntos con respecto a la primera mitad del año pasado.


AUMENTO. Hay 5.4 millones de pobres más que a fines de 2023.

La tasa de pobreza del 52.9% registrada en el primer semestre es la más alta desde el primer semestre de 2003, cuando el índice fue del 54% bajo una serie estadística anterior a la actual.
En tanto, la tasa de indigencia se ubicó en la primera mitad del año en el 18.1%, 6.2 puntos por encima del semestre anterior y con un ascenso de 8.8 puntos en la comparación interanual, constituyendo el valor más alto desde el segundo semestre de 2003.
Estos porcentajes significan que en Argentina había en el primer semestre 24.8 millones de pobres, 5.4 millones más que a finales de 2023, cuando Milei asumió la Presidencia del país. El número de indigentes, en tanto, creció en tres millones en solo medio año hasta 8.5 millones.

47 millones de habitantes tiene Argentina, que enfrenta una crisis económica.

ARGUMENTOS. El Gobierno de Milei admitió que la tasa de pobreza conocida este jueves refleja la "cruda realidad" que vive la sociedad argentina, pero la achaca a las anteriores administraciones y no a las políticas actuales.
"El Gobierno heredó una situación desastrosa. [...] La inflación es más pobreza para los más pobres. La mejor manera de luchar contra la pobreza es, primero, luchar contra la inflación", sostuvo el portavoz presidencial, Manuel Adorni. Asimismo, alegó que Milei, con sus políticas de disciplina fiscal y monetaria, logró evitar una hiperinflación que, de haberse dado, hubiera disparado la tasa de pobreza al 95%.

» Infancia

La cantidad de menores pobres entre 0 y 14 años de edad llegó a 66.1%. Esto implica que hay 7.3 millones de niños pobres.

» Israel. Descartan tregua con Hezbolá y continúan ataques



Israel afirmó que seguirá combatiendo a Hezbolá en Líbano "hasta la victoria" y "con toda la fuerza necesaria". Rechazó así un llamamiento de un alto el fuego de 21 días de EE.UU., Francia y otros aliados. Por cuarto día consecutivo, el Ejército israelí lanzó este jueves una andanada de bombardeos contra bastiones del movimiento islamista chií en Líbano, causando la muerte de al menos 92 personas, mientras que el grupo apoyado por Irán volvió a disparar proyectiles contra complejos militares israelíes.

» EEUU. Alcalde de Nueva York es acusado de fraude y soborno



El alcalde de Nueva York, Eric Adams, ha sido acusado de cinco cargos penales, entre ellos soborno y fraude electrónico, tras múltiples investigaciones sobre presunta corrupción en el seno de su administración. Adams, antiguo capitán de la Policía de 64 años, se convierte en el primer alcalde en ejercicio en ser imputado por la justicia. Cuatro de las cinco acusaciones están relacionadas con la investigación sobre la supuesta recepción de fondos para su campaña electoral de 2021 de empresarios turcos.









Suma tres días a la baja.

EL COBRE SE COTIZÓ AYER EN $4.45 LA LIBRA

Dólar sigue perdiendo piso, cerró en S/3.726

En tanto el cobre y el oro siguen ganando posición en la bolsa de Londres, el dólar pierde piso y ayer cerró en S/3.726, menos 230 puntos frente al miércoles (S/3.749).

Según Scotiabank, el precio del oro se mantuvo ayer en unos $2,660 la onza, mientras que el cobre subió ayer más de 2.0% a $4.45 la libra debido al paquete de estímulos que está anunciando China, sumado a la caída de inventarios semanales, sobre todo, de la bolsa de futuros de Shanghái. El petróleo cayó 3.4% a $67 por barril, luego de que Arabia Saudita anunciará que en diciembre aumentará su producción.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.704	S/3.726	S/3.710	S/3.745	30,159.50	1.85%	S/4.124	S/4.166	S/4.270	S/4.330

ADVIERTE PRESIDENTE DE LA SNMPE, VÍCTOR GOBITZ

"Minería ilegal no está lejos de tomar el control del país"

» Minero critica defensa de presidente del Congreso del Reinfo. Insta al Minem presentar al Congreso el PL de la Pequeña Minería y Minería Artesanal

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Víctor Gobitz, pide al Ministerio de Energía y Minas (Minem) presentar al Congreso el Proyecto de Ley (PL) de Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (conocida como Ley Mape).

En RPP señaló que urge ordenar la actividad minera porque "la minería ilegal no está lejos de tomar el control del país".

El PL busca una adecuada regulación de las actividades mineras desarrolladas por pequeños productores mineros y mineros artesanales.

Recordó que ese PL se prepublicado el 17 de julio pasado y que es tiempo que el Minem lo lleve al Congreso, donde, se sabe, hay varias iniciativas para extender la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

El Reinfo, señaló, se usa de forma ilegal para comprar explosivos, para robar mineral y procesarlo en plantas ilegales y finalmente exportarlo.

Agregó que las economías ilegales avanzan y el Estado debe tener una opinión más proactiva y clara.



INICIATIVAS. En el Congreso hay iniciativas para extender vigencia del Reinfo.

» Nuevo

La Ley Mape plantea regular el tránsito de las personas naturales y jurídicas inscritas en el Reinfo al nuevo régimen de formalidad.

Precisó que el titular del Reinfo no ingresa a los socavones, que otra persona usa el documento de forma fraudulenta para comprar explosivo, lavar el mineral que roba, procesarlo en plantas y exportarlo.

2660 dólares la onza se cotiza el oro en la actualidad.

CRÍTICA. Gobitz criticó al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien dijo que el Reinfo no promueve la minería ilegal.

Recordó que cuando asumió la presidencia del Congreso se comprometió estar al margen del tema.

Salhuana criticó a Pablo de la Flor, representante de Minera Poderosa (blanco de atentados criminales), porque lo señaló como defensor de mineros ilegales.

Gobitz dijo que de la Flor debe tener un sustento para señalarlo como defensor de la minería ilegal, pues se sabe que es abogado y que ejerció en Madre de Dios, donde hay minería ilegal.

APROBARÁ LEYES CON MAYOR DISCUSIÓN

Senado hará que retorne institucionalidad en Perú



La agencia Moody's mejoró la calificación crediticia de Perú, pasando de negativa a estable, básicamente porque el país retornará a un Congreso bicameral.

Así lo precisó el economista jefe de Credicorp Capital, Daniel Velandia. Dijo que implicará que las leyes que se apruebe tendrán discusiones más profundas, funcionará la democracia.

"Ya no pasarán por dos debates, sino por cuatro y esto ya es una ganancia para la democracia persé", anotó.

Indicó que con la presencia del Senado se obligará a un mayor análisis de los temas que se debaten.

"Con un Senado, lo más probable es que no haya habido siete retiros de las AFP, con el actual Congreso todo se aprobó con mayor velocidad", indicó.

NÚMERO DE TURISTAS SERÍA MENOR EN 20%

Turismo no recuperará nivel registrado en 2019



En 2023, América del Sur recuperó el 94 % del número de turistas extranjeros frente al 2019 y Perú lo hizo en 57.8 %, según Christian Mendoza, docente de la Facultad de Administración Hotelera, Turismo y Gastronomia de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Pero, indicó, Perú cerraría el 2024 con 3 millones 480 mil turistas internacionales, que sería igual al 80% del registrado en 2019.

Mendoza dijo que se espera vendrá un menor número, pero serán los de mayor poder adquisitvo y gastarán mucho más.

Lima, La Libertad, Arequipa, Cusco y Piura son los destinos más visitados.

GALARDONADA CON EL SFERIC AWARD. Leonor Espinoza, reconocida chef colombiana es la primera cocinera latinoamericana en recibir un premio que reconoce el aporte de los restaurantes a la innovación científica de la cocina. El premio es gracias al trabajo que Espinosa y su equipo han realizado a través de LEO, su restaurante ubicado en la ciudad de Bogotá.



Segunda edición. El Festival Filo Chifa reúne en esta ocasión a 18 chifas que presentarán 40 platos con diferentes versiones, desde tradicionales hasta curiosas fusiones. Este sábado 28 en el Parque de la Exposición.



» Dos eventos importantes en el rubro gastronómico a nivel mundial se presentaron en nuestra capital para promover a los jóvenes talentos de la cocina



Virgilio Martínez, uno de los protagonistas de "Afuera Hay Más"

S. Pellegrino estrenó documental "Afuera Hay Más"

Y SE DESARROLLÓ EN LIMA LA FINAL DEL YOUNG CHEF ACADEMY LATINOAMÉRICA

CORREO | JIMENA AGOIS

Una semana movida en nuestro país, en cuanto a temas gastronómicos. Pellegrino llegó a Lima, presentando el pasado domingo su primer documental "Afuera Hay Más - A Young Chef´s Journey". Con un evento por todo lo alto en el Museo Pedro de Osma, donde no solo se presentó al público asistente por primera vez la película, sino que se inauguró paralelamente la muestra "Hilos" hecha por Mater Iniciativa y que estará en el museo hasta enero.

El documental sigue la experiencia única de tutoría entre Nelson Freitas, ganador del último Concurso de la Academia de Jóvenes Chef de S.Pellegrino, y Virgilio Martinez, chef de Central, número uno en los 50 mejores restaurantes del mundo 2023. Actualmente está disponible en Prime Video.

Aprovechando que la competencia de S.Pellegrino Young Chef tendría lugar esta semana en nuestro país, los participantes pudieron participar del estreno.

UNIÓN. Después de su victoria como el mejor chef joven del mundo. S.Pellegrino Young Chef Academy creó una experiencia de aprendizaje única para Freitas. La iniciativa ejemplifica cómo la Academia conecta el talento emergente con los chefs más reconocidos del mundo, ofreciendo oportunidades de crecimiento sin precedentes para los jóvenes talentos.

Es un viaje a través de todo el ecosistema gastronómico local creado por Virgilio Martínez, junto con Pía León - Mejor Chef 2021 y compañera de vida de Virgilio - y Malena Martínez - hermana de Virgilio y co-creadora de Mater, el centro de investigación multidisciplinario que nutre todos los proyectos de Virgilio y Pía. Freitas es invitado a captar la verdadera esencia de 'Afuera Hay Más', el lema de Mater. Actualmente, el joven chef Freitas ha sido contratado por Virgilio Martínez para unirse al personal de su restaurante, Central. Al final, esta no es solo una historia de dos chefs, sino una celebración del poder transformador de la exploración de la tutoría y la búsqueda interminable del crecimiento, tanto profesional como personalmente.

ELEGIDOS. A Paralelo al estreno de la película, se realizó la competencia para saber quién sería el representante de la Latinoamérica para la final mundial de S.Young Chef a realizarse en Italia el próximo 2025. Fueron 1000 aplicaciones enviadas por jóvenes cocineros y 15 los seleccionados para participar de la final. Gabriela Sarmiento de Panamá fue la ganadora de la Final Regional de la competencia para Latinoamérica, celebrada el pasado martes.

La joven cocinera se destacó entre los chefs jóvenes más talentosos de la región por su habilidad, dedicación y ambiciones, ganando un lugar en la Gran Final de 2025. Su plato, La malquerida, un roulette de pescuezo y chicharrón de gallina de patio, acompañado con ñame en dos texturas y pasta de óvulos maduros de la propia gallina, complementado con chicha fuerte de maíz tostado, chicha fuerte de café y una nube ahumada con ceniza del capullo de maíz.

"Hoy se me abren puertas para mi carrera profesional y conexiones con cocineros de muy alto rango, así como con el resto de los competidores que son grandes cocineros, con un gran talento, demostrado durante la competencia", afirmó Sarmiento, tras su premiación. En su preparación para la gran final, su mentor será el reconocido chef, Mario Castrellón, fundador de Maito y embajador de la comida panameña.

Otros tres chefs también fueron premiados en la Final Regional, ganando premios colaterales y tendrán la oportunidad de competir por los títulos globales que serán anunciados en la Gran Final el próximo año:

Premio S.Pellegrino a Responsabilidad Social: Rafael Bayona (Perú) por su plato Amazonas.

Premio Acqua Panna Connection in Gastronomy: Daniela Espinoza (Argentina) por su plato Costumbres rotas.

Premio Fine Dining Lovers Food for Though: Gabriela Sarmiento (Panamá) por su plato La malquerida.

» Mentoría

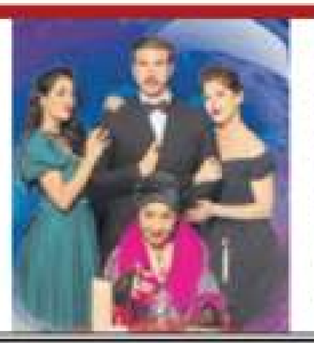
S.Pellegrino creó una plataforma para atraer, conectar y desarrollar a la nueva generación de talentos culinarios. Un ambiente que los empoderará a través de la educación, la mentoría y oportunidades de ganar experiencia, así como a través de la competición de renombre internacional.





AMÉRICA HOY
ANIVERSARIO
OASIS
ZAMBO CAVERO
THE CURE
HALLOWEEN
MARINERA

MÚSICA. Tropic Life Producciones anuncia la segunda edición del "Festival de Lima", que se realizará este sábado 28 de septiembre desde la 3 de la tarde en el Club Lawn Tennis de Jesús María. Participan: Brunella Torpoco, Suu Rabanal, Kate Candela, Álvaro Rod, Jeison Manuel, Araye, Los Parceros del Vallenato, Engerbeth La Fama, El Jeque de la Salsa, Barrio Fino, entre otros.



Teatro. Hasta el 7 de octubre se presenta la comedia "Espíritu Travieso" de Noel Coward en el Teatro Ricardo Blume bajo la dirección general de Mateo Chiarella. Protagonizan: David Villanueva, Wendy Vásquez y Andrea Luna.

GISELA VALCÁRCEL CONFIRMA QUE MAGACÍN SEGUIRÁ

"El canal quiere a América Hoy para el 2025"

» Cinco años cumplió el programa que conducen Ethel Pozo, Janet Barboza, Brunella Horna y Edson Dávila

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El magacín "América Hoy" celebró su quinto aniversario, y Ethel Pozo, Janet Barboza, Brunella Horna y Edson Dávila, figuras del programa, recordaron lo mejor de estos cinco años, y agradecieron a la audiencia por haberlos convertido en los preferidos de la televisión matutina.

"'América Hoy' es el magacín del país, porque nosotros no somos ajenos a todo lo que ocurre y queremos tenerlos siempre informados, por eso, hoy estamos celebrando nuestro día con mucha información y entretenimiento. ¡Muchas gracias a todos por estos cinco años!", dijo Ethel Pozo.

5 años ha cumplido el magacín que se ha convertido en el primero en audiencia

AL AIRE. Gisela Valcárcel, gerente de GV Producciones, confirmó la presencia de "América Hoy" para el 2025. "El canal quiere 'América Hoy' el 2025, me lo ha pedido... Se va a aumentar una parte del equipo para que también las conductoras hagan lo que hace rato quieren hacer. Ellas quieren estar, no sé, en Huancavelica, Trujillo, Chiclayo, Piura, pero el próximo año haremos lo posible para que esto se dé", dijo la conductora y empresaria.

Janet Barboza, una de los pilares del espacio de América, también hizo su análisis acerca del éxito del magacín.

"Empatizamos con lo que pasa en el Perú, llevamos información y diversión, y esa es la razón por la que desde hace cinco años somos líderes del horario, somos el magacín preferido de las mañanas, ¡gracias, Perú!", dijo la polémica conductora que no se calla nada.

» **Saludo**

"Llegué a esta linda familia hace tres años y me acopté muy bien. Somos más que compañeros de trabajo", dice Brunella Horna.


CELEBRAN. Conductores del magacín.


Expectativa por nuevas fechas de "Oasis".

LOS GALLAGHER NO INCLUIRÍAN EL PERÚ

Banda "Oasis" anunciará gira por Sudamérica

Fuentes cercanas a "Oasis", revelaron al prestigioso medio especializado NME (New Musical Express) los lugares que la banda visitaría fuera de Reino Unido e Irlanda con su gira Live '25. Liam y Noel Gallagher tocarían en los Estados Unidos, Sudamérica, Asia y Australia.

Trascendió que el anuncio será la próxima semana, con los lugares exactos, las fechas y los detalles de venta de entradas. Hasta el momento las únicas ciudades de América Latina confirmadas son Ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires y Santiago de Chile. Liam y Noel no han actuado juntos desde la amarga separación de Oasis en 2009, luego de un serio altercado entre ellos.

BANDA BRITÁNICA ANUNCIA NUEVO ÁLBUM

"The Cure" lanza tema tras 16 años de silencio



The Cure está de vuelta con "Alone", su primer sencillo en 16 años, este tema es un adelanto de la próxima producción discográfica de la banda, "Songs of a Lost World" que saldrá a la venta el 1 de noviembre.

Según Robert Smith, "Alone" "desbloqueó el disco" y permitió que todo el proyecto tomara forma. La banda británica no lanzaba un álbum desde "4:13 Dream" en 2008. El nuevo álbum, que ya está disponible en preventa, incluye canciones que fueron compuestas en la pandemia.


Expo Halloween Lima.

DESDE EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE

Llega el Expo Halloween Lima 2024

Desde el miércoles 30 hasta el 1 de noviembre se desarrollará el Expo Halloween Lima, un evento temático que ha sido diseñado para pasar en familia el llamado Día de las Brujas.

La convención contará con cosplayers internacionales, atracciones de terror de primer nivel, experiencias zombies, tiendas de mercancía de colección y una deliciosa oferta de comida. El evento se presentará durante tres días en el Centro de Convenciones Geek, avenida Alfonso Ugarte 1476.

» Mítico cantante aparecerá en "Amor de marinera", que se presentará del 13 al 15 de octubre en el Peruano Japonés

CANTARÁ GRACIAS A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Arturo "Zambo" Cavero en musical



OBRA. Con una aparición especial de el "Zambo" Cavero.

» Romance

Cuenta la historia de amor de Alejandro y Mónica, una pareja que deberá concretar su amor a ritmo de marinera.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La obra "Amor de marinera", que se presentará este 13, 14 y 15 de octubre en el Teatro Peruano Japonés y que tiene como protagonistas a campeones nacionales y mundiales de la marinera norteña, reserva una grata sorpresa. Hugo Romero y Juan Carlos Ruiz, director y productor de la obra respectivamente, anunciaron que gracias a la tecnología, una de las escenas más emotivas del musical será ver nuevamente cantando al emblemático Arturo 'Zambo' Cavero el tema "Contigo Perú".

CLÁSICO. "Vamos a revivir a nuestro querido 'Zambo' Cavero en una escena que sin duda será la gran sensación para el público, va a cantar en vivo con nuestros músicos y los campeones de marinera norteña. Junto a especialistas peruanos y mexicanos se ha diseñado un holograma para reaparecer a este gran artista, será una locura y contamos con el permiso de su hija Moraima Cavero", comentó Romero, creador y director de la obra y gran bailarín de marinera norteña, que ostenta el título de campeón de campeones.

2029
un 9 de octubre, falleció Arturo "Zambo" Cavero debido a una septicemia.

"Amor de marinera" será la primera obra teatral en Latinoamérica que contará con tecnología de vanguardia ya que por primera vez se utilizará el sistema "time code" que sincroniza a la perfección luces, sonido y pantallas en escena.

BAILE. "Queremos que la marinera norteña se sitúe en lo más alto, a la misma altura del tango, el flamenco. La marinera tiene todo para ser uno de los mejores bailes del mundo y buscamos que sea reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO", indicó Luisa Fuentes, embajadora de la fundación Rayito de Sol, principal patrocinador de la obra.







HOY EN TV

LIGA ALEMANA
B. DORTMUND VS. BOCHUM
ESPN 5
13:30 | E. Signal Iduna Park







DISPUTARÁ UN DUELO CLAVE PARA EVITAR EL DESCENSO

Un salvavidas para el Boys

» El club chalaco visitará a Unión Comercio, que ya perdió la categoría, pero que ha sido muy difícil de superar en sus recientes actuaciones

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La pelea por permanecer en la primera división no es algo sorpresivo en Sport Boys en los últimos años. El pésimo manejo dirigencial, tanto en lo económico y futbolístico, ha generado un mal momento en la institución y hoy será un día clave: podría tomar un respiro en la tabla o complicarse más con el descenso.

DUELO. En el Estadio Municipal Carlos Vidaurre García de Tarapoto, desde la 1:00 p. m., los "Rosados" chocarán con Unión Comercio (L1 MAX). Si bien el conjunto de la selva consumó su baja a la segunda categoría en la fecha pasada, ha demostrado honor deportivo frente a todos sus rivales. Una muestra fue la caída 0-1 a manos de Universitario.

Precisamente, los chalacos no pueden confiarse y asumirán la necesidad de triunfo con mucho cuidado, dado que un tropiezo los dejaría en la zona roja al final de esta jornada. No obstante, los antecedentes no son buenos para la escuadra: acumula seis cotejos sin ganar.

Y aún peor, Boys únicamente obtuvo los tres puntos de visita en uno de 14 encuentros en lo que va de la temporada (4-2 a UTC en mayo). En esa condición, sumó 11 derrotas y dos empates. Con "Memo" Vásquez como DT interino, tras la salida de Juan Alayo, la experiencia de Christian Ramos, Juan Morales, Joao Villamarín y Cristian Techera deberá ser esencial.


FOTO: JESÚS SAUCEDO

CRISIS El equipo no gana hace mes y medio.

TABLA ACUMULADA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Universitario	29	67
2. Sporting Cristal	29	62
3. Alianza Lima	29	59
4. Melgar	29	59
5. Cusco FC	29	51
6. Cienciano	29	45
7. ADT	29	44
8. Atlético Grau	29	38
9. A. Atlético	29	34
10. S. Huancayo	29	34
11. C. Unidos	29	33
12. Los Chankas	29	32
13. D. Garcilaso	29	32
14. Sport Boys	29	30
15. UTC	29	29
16. César Vallejo	29	29
17. C. A. Mannucci	29	24
18. U. Comercio	29	14



Suma tres goles y 10 asistencias en la Liga 1.

PERO TAMPOCO TEME A DISPUTAR UNA FINAL

Polo tiene confianza en obtener el título directo

Universitario aprovechó al máximo el año de su centenario y no solo dominó en el Torneo Apertura, sino que tiene la posibilidad de ser campeón nacional sin jugar una final. Justamente, Andy Polo confía en conseguir ese gran objetivo. "Para nosotros, ganar directo sería lo más bonito", comentó el volante a Depor.

"Es algo que queremos desde que inició el año. Todos buscan ganar directamente, pero si viene una final, con el equipo que sea, la mentalidad será la misma: lograr el título", agregó. Recordemos que la "U" lidera el Clausura y visitará a Comerciantes Unidos este domingo.

FOTONOTICIA

GUERRERO AÚN NO ES TITULAR FIJO

Si bien Paolo fue titular y anotó contra Boys, no es seguro que arranque ante Melgar: la dupla conformada por Sabbag y Barcos sería la elegida.





» Lo más

"XENEIZE" ESTRENA SU NUEVA CAMISETA

MODELO. Boca Juniors presentó su nueva camiseta alterna para la temporada 2024-25 y Advíncula fue modelo. La indumentaria será blanca, con franjas de azul y oro en el pecho y laterales.

» Lo menos

CASOS DE RACISMO SIGUEN EN ESPAÑA

PENA. Los ataques racistas contra Vinicius en España continúan y las autoridades empiezan a actuar: condenaron a un hincha a un año de prisión por insultar al brasileño y a Samu Chukwueze.

HUBO PEQUEÑO DESCUENTO PARA EL PARTIDO CONTRA URUGUAY

Bajan los precios para ver a Perú

» La preventa de las entradas inició la tarde de ayer y este viernes se habilitará de forma general para todos los aficionados

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La selección peruana no vive su mejor momento y ocupa el último lugar de las Eliminatorias rumbo a la Copa del Mundo 2026. Sin embargo, matemáticamente aún hay chances de lograr la clasificación y es crucial el apoyo de los aficionados en las tribunas.

CAMBIO. Al tanto del contexto actual, la FPF decidió reducir algunos precios de los tickets para el duelo que se avecina frente a Uruguay (11 de octubre). El valor de los boletos fue cotizado en: S/ 100 para Norte y Sur (antes, S/ 120), S/ 400 en Oriente central (antes, S/ 420), S/ 300 en Oriente lateral (antes, S/ 350), S/ 620 en Occidente central, S/ 500 en Occidente lateral (para los visitantes) y S/ 850 en Pullmann.

A pesar de la modificación, los hinchas consideran que el costo todavía es muy alto. Cabe mencionar que la preventa inició ayer, dirigida a los usuarios de Yape; mientras que la venta general arrancará este viernes 30 de septiembre a través de la web de Joinnus.

En cuanto a lo futbolístico, el técnico Jorge Fossati hará oficial su convocatoria este domingo y el lunes empezará a trabajar con los jugadores del torneo local. La legión del exterior recién estaría llegando desde el 5 de octubre. Las principales novedades vendrían desde Brasil y México, dado que André Carrillo (Corinthians) y Pedro Aquino (Santos Laguna) volverán a ser parte del equipo. La "Culebra" regresa para solucionar los problemas ofensivos; en tanto que la "Roca" cubrirá la posición del suspendido Wilder Cartagena.

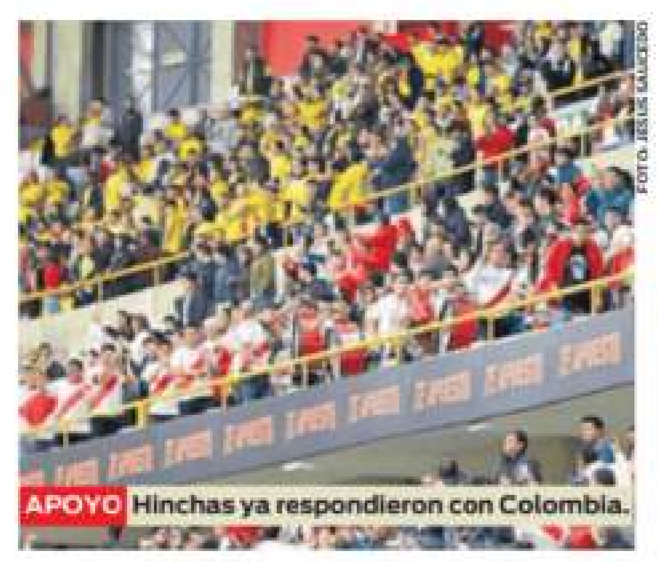


FOTO: JESÚS LAUREANO

APOYO Hinchas ya respondieron con Colombia.

» Fortaleza

La "Bicolor" no perdió sus últimos dos partidos como local contra Uruguay: venció 2-1 rumbo a Rusia 2018 y empató 1-1 de cara a Qatar 2022.

3

unidades suma Perú en la tabla: ocupa la 10° casilla y está a seis puntos del repechaje.

VIDAL DESCARTA SER CONVOCADO POR GARECA

"Estoy feliz en Colo Colo"

Jugó luego de un mes.

La estadía de Ricardo Gareca al mando de la selección de Chile ha sido muy criticada por Arturo Vidal. Justamente, el volante descartó la posibilidad de ser convocado en octubre y prioriza su club. "Estoy feliz en Colo Colo. Creo que el entrenador ya decidió por un proceso diferente y es respetable. Ojalá que pueda mejorar o vamos a tener que ver algún cambio", comentó el "Rey".



El Horóscopo



ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Busca un equilibrio entre el trabajo y la familia antes de que lleguen los problemas. Molestias que se aclaran.



TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
En tu trabajo recibes reconocimiento por tu buen desempeño. Cuídate de la gripe, podrías presentar malestar.



GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Estarás planificando una boda o un cumpleaños, esto te traerá varios proyectos muy importantes.



CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
No te cierres a la oportunidad de iniciar tu propio negocio. Eres ordenado y metódico en tus gastos.



LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Estarás gastando más de la cuenta y eso te desequilibra un poco, pero al final todo regresa a la normalidad.



VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Tienes muchas ganas de iniciar nuevos proyectos. Estarás con las emociones a flor de piel y te sentirás vulnerable.



LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Te invitan a salir, ve y disfruta, no dejes el amor de lado en tu vida. Los astros están alineados para ti.



ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Es momento de crear, así que aprovecha este momento de creatividad y arriésgate hacer actividades nuevas.



SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Ten paciencia y has tu mejor esfuerzo para no caer en discusiones con tu pareja. Llénate de buenas energías.



CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
En tu trabajo te ofrecen un ascenso, tendrás más responsabilidad, pero es lo que has estado buscando hace tiempo.



ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Cuida tus gastos y trata de hacer inversiones. Todo lo que siembres hoy será la cosecha de mañana.



PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
No te dejes manipular por tus hijos, es momento de comenzar a poner límites. Ofrece tu perdón a una persona.




Toros campeones categoría medianos y pesados Arequipa

E J A V L A S C L E L B I R R E T F E I K Z S L C Y J W
C F R V N E G R O A S E S I N O A K R E Y L E O N Q E R
W B I H Y D O Z N W N H E M G H J I O R E R R E U G N F
A V Y Y B S I T T G P P A Z X A U S N D O L P E W B L V
T Y G L A C R P W D P Z S O R L D G Q G R E Y L I N C E
N I P V A J O A P B U E E Q B C T A J J R Z K D F D C L
I R N A L C A P O N E P P Z S O V H F V D A L I V C V B
R I G B C G T I F C Q R O T X N B O D I U G T A E O A A
I M K A Y K J W E I E E R A I F A R S H R G Q O N C X C
O L H W L V W R T E J Y O L O L R O O A E B U Y X H I O
P O R V I I Q S J N E M O I Z Z O N Z F V T H M G D C T
A C W R P N R O I F C A C S E O N A W Y Y O H E H L G N
L O S V Z D X Z O U U N A M R N U T H P G G N X V U X I
L S M S O I U D R E T O R A C A T N X R C N B F S S R D
A E I N D O U U O G I L A N C I K O S O A I G A J U O I
N N S J N D P J N O V O J V H T E H R W M K N Q P Q I N
G T E B U I F K E S O J O T Q S Q C G G V I D Q M U R I
A I R K N A C J G M E A T P E I O W U A T V B V M Y A T
M M A T Z B X A R J U Q T N D M R L S O J M T E T H T N
D I B L A L B P O O N A R R E S O L E I C F U X W P I A
F E L L I O F P L U M A R O J A D G O T A F R I A S L R
V N E N M T O V L N Q X T V M H H W B F U B T Y H U O A
O T X T D H R I F P Q E L G R A N M A R A B U R G R S T
Z O T H Z M K S M A C U H C E D N O E L Z K P I I K D K

RÍO PALLANGA
CHONTANO
LOCO SENTIMIENTO
GADAFI
TALISMÁN
NEGRO ASESINO
ARÓN
GUSANITO
MISTIANO
SOLITARIO
GOTA FRÍA
TERRIBLE
INGRATO
REY LEÓN
CARAJO
AL CAPONE
CIEN FUEGOS
MISERABLE
REY LINCE
CIELO SERRANO
EL GRAN MARABÚ
OROPESA
REY MANOLO
INDIO DIABLO
EJECUTIVO
LEÓN DE CHUCA
HALCÓN
GUERRERO
INTOCABLE
PLUMA ROJA
VIKINGO
INVASOR
SALVAJE
TARANTINI
MAC GYVER
ORO NEGRO

PUZZLES BY PAPPOCOM

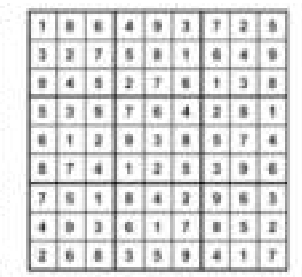
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

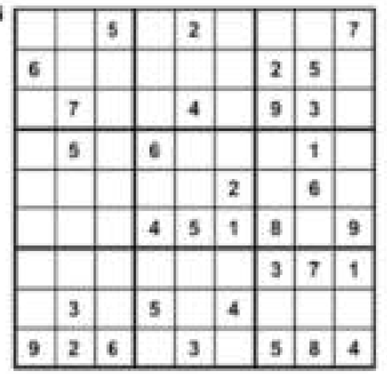
4	8	9	2	1	6	7	3	5
1	7	2	3	5	9	4	8	6
6	3	5	8	4	7	1	2	9
5	2	1	7	8	3	9	6	4
7	6	3	9	2	4	5	1	8
8	9	4	1	6	5	3	7	2
9	1	6	4	3	8	2	5	7
2	5	7	6	9	1	8	4	3
3	4	8	5	7	2	6	9	1

8	2	4	9	3	5	6	1	7
3	7	9	6	1	2	8	4	5
5	6	1	8	7	4	2	9	3
7	3	5	4	8	1	9	2	6
4	9	2	7	5	6	3	8	1
1	8	6	3	2	9	5	7	4
9	5	3	1	4	8	7	6	2
6	4	7	2	9	3	1	5	8
2	1	8	5	6	7	4	3	9



1	8	6	4	9	3	7	2	5
3	2	7	5	8	1	6	4	9
9	4	5	2	7	6	1	3	8
5	3	9	7	6	4	2	8	1
6	1	2	9	3	8	5	7	4
8	7	4	1	2	5	3	9	6
7	5	1	8	4	2	9	6	3
4	9	3	6	1	7	8	5	2
2	6	8	3	5	9	4	1	7

1706



		5		2				7
6						2	5	
	7			4		9	3	
	5		6				1	
					2		6	
			4	5	1	8		9
						3	7	1
	3		5		4			
9	2	6		3		5	8	4

1707

	5	2	7				8	
	4							
		6		3	4			7
2	6	5	4				7	
9		8		2		4		
	7	4				6	2	3
4				7		8		5
6		7						
			3	8	6			2

1708

	5	9		6				
6					9			8
		2			3			9
8				9	5			2
2			4	3			8	
			7		2	5		3
		8			4		7	
7			5			9	3	
5		3	9				2	4



» UN DÍA COMO HOY



ACTRIZ GANADORA DEL OSCAR

En 1972, nace en Los Ángeles, Gwyneth Paltrow, actriz y cantante estadounidense. Ganadora de un Oscar, un Globo de Oro y dos Premios del Sindicato de Actores todos ellos por su interpretación de Viola de Lesseps en la película “Shakespeare in Love” (1998).

CORREOGRAMA N 8465

REFRAN

SOLUCION ANTERIOR



La peruana de 22 años, flamante campeona del Sudamericano e Iberoamericano de BMX Racing, ve los próximos Juegos Panamericanos como una oportunidad que desea aprovechar

UNA ENTREVISTA DE EDUARDO CASTAÑEDA SÁNCHEZ / FOTO:LEGADO

MICAELA RAMÍREZ, ciclista peruana

"Una motivación muy grande es **Lima 2027**"

La necesidad de hacer saltos, encarar curvas cerradas y superar obstáculos a bordo de su bicicleta es algo común para Micaela Ramírez desde los 13 años, cuando decidió iniciar su historia en el BMX Racing. Nueve años más tarde, "Mica" continúa con la misma pasión por el deporte, entrega lo mejor de sí en cada competencia y obtiene éxitos, como los recientes en el Sudamericano e Iberoamericano, desarrollados en la sede Legado Costa Verde.

¿Qué significan esos dos nuevos títulos que conseguiste?
Me ponen muy feliz. La verdad que era algo que no me lo esperaba tanto porque yo venía de un descanso después del Mundial de mayo. Me tomé como un par de meses. Y un mes antes de esa carrera, ya empecé a entrenar de verdad. La localía me sirvió bastante.

¿Es una presión para ti competir como local?
Al final, lo tomo más como una motivación. Me gusta que las niñas vean que hay una referente por el lado femenino también. Que el BMX peruano pueda verse en la pista es superlindo y una oportunidad que no siempre está.

A tus 22 años, ¿en qué etapa de tu carrera estás?
Empecé un poco tarde en el BMX, a los 13 años. Yo creo que para haber empezado tarde estoy como que a mitad de mi carrera. Creo que me falta hacer un cambio bastante grande, que en verdad es salir de Perú, para encontrar mi máximo nivel.

¿Planeas entonces dejar el país para crecer?
Sí, justo este año me lo tomo un poco como para ver cómo es que quiero llevar el BMX porque este fue mi último año en Sub-23. Quiero ir más allá. Es como un proyecto que me gustaría trabajarlo. Es un poco difícil porque, obviamente, no hay el presupuesto para eso. Es un tema que tengo que ver todavía. Sí me gustaría, pero no sé qué tan posible es o si es que realmente vale la pena. Tengo que poner todo en una balanza.

MICAELA RAMÍREZ
CICLISTA PERUANA
Una lesión en el hombro en los entrenamientos le impidió estar en Santiago 2023 y se ilusiona con llegar a Lima 2027. Por otro lado, la deportista estudia Marketing Digital en una universidad de Argentina.

¿Cuál es tu principal motivación para seguir?
Una motivación muy grande es Lima 2027. Tener unos Juegos Panamericanos en casa es una oportunidad única. Eso es lo que me mantiene para seguir en el deporte, por lo menos, hasta un ciclo más. Quiero poder correr, que me vean mis papás, mi familia. Es una oportunidad que no puedo desperdiciar.

¿Qué te genera ser la mejor exponente peruana en BMX Racing?
Es algo que nunca me lo imaginé y se fue dando de a poco. Me gusta que las niñas tengan a quién ver y tengan como una guía, no sé si seré inspiración de alguien o no, pero al final, las niñas tienen a alguien más grande a quien ver, que yo no tenía cuando era más chica.

¿Cómo evalúas al ciclismo en el Perú?
Si hablamos de ciclismo en general, la pandemia fue un boom para el ciclismo de montaña, ciclismo de ruta. Para el BMX, no fue tan así. Faltan unos cambios. La pista que tenemos nos ayuda mucho cuando tenemos competencias acá, pero para una competencia afuera ayudaría más una pista de mejor nivel.

Eso tiene que ver básicamente con la falta de apoyo...
Sé que al final todo es plata, todo funciona así, pero falta ver más allá, el proceso de los deportistas, preocuparse un poco más por cómo es que es el día a día del deportista. Hay que empezar a apostar más por los procesos deportivos y no estar ahí únicamente poco antes de una competencia grande o cuando ya llegó un título. El ciclo dura cuatro años. De repente, hay empresas que se ponen las pilas un año antes de los Juegos Olímpicos, pero ya pasaron tres años en donde el deportista tuvo que hacer todo el esfuerzo para clasificar. Mi mensaje sería empezar a creer más en el proceso que únicamente en los resultados.



Hay que empezar a apostar por los procesos deportivos y no estar ahí únicamente poco antes de una competencia o cuando ya llegó un título"

13 años tenía "Mica" cuando se inició en este deporte.

2° puesto Sub-23 en Sudamérica en el 2022.

3° puesto en Panamericano Argentina 2022.